Año III. Domingo 9 de Noviembre de 1873. Núm. 709.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.º 3, 1.º de recha.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapatería vieja núm. 4. Principal.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Número suelto, 4 cuartos.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

HABANA.

Los periódicos de la Habana, que alcanzan al 9, dan pormenores mas circunstanciados que el telégrafo sobre el huracan que tanto daño ha causado en las costas, en las poblaciones y en los plantíos de una parte de la isla de Cuba.

La tormenta fué del Sud, en cuya costa naufragaron muchos buques, sobre todo desde Cinco Villas al Oeste, pues el temporal se recrudeció en la Vuelta de Abajo. La linea telegráfica terrestre de la Habana á Cojimar fué destruida; mas los empleados de la direccion habian salido á restablecerla. Las demas lineas del rumbo de Pinar del Rio, habian dejado tambien de funcionar hasta la hora de la salida del correo. En la Habana estuvo interrumpida la comunicacion de los vapores de Regla todo el lunes, pues aunque algunos quisieron aventurarse á hacer la travesía, tuvieron que regresar á sus muelles, averiados.

Toda la calzada de Galiano ha sufrido gran destrozo de edificios por causa de las olas que de la banda del Norte la invadieron; siendo las mas conocidas por su carácter público la del café Progreso Español, la del tren de tostar café de D. José Piñeira, la de la bodega del judío Errante, y los establecimientos de baños de Romaguera y Elíseos. La creciente extraordinaria del rio Almendares inundó en su totalidad y destruyó gran parte de los barrios el Vedado y la Chorrera, dejando en la miseria á una porcion de familias.

En la calzada del Cerro, en los Quemados en los caseríos del Carmelo y Pigirigue, en el Torreon de San Lázaro, en el barrio de la Punta y en otras muchas partes han sido grandes la inundacion y los destrozos. Las autoridades cumplieron su deber asistiendo con la mayor asiduidad á todas partes en los momentos de peligro.

Lo que sucedió el 6 en la isla de Cuba se reprodujo el 7 sobre las costas de Florida: el viento fué de 75 millas por hora en Cayo Hueso y Punta Rasa y en la primera de dichas posesiones subió de tal modo la marea, que casi toda la poblacion se halló inundada.

GERONA 9 DE NOVIEMBRE DE 1873.

AYER Y HOY.

La revolucion de Setiembre nació de la imperiosa necesidad que tienen los pueblos de seguir la marcha civilizadora de los siglos. España hacia ya mucho tiempo que gemia bajo el yugo del mas opresor de todos los gobiernos; miles de liberales comian en estrangeras tierras el duro á la par que amargo pan de la emigracion; la ansiedad se retrataba en todos los semblantes, la angustia se sentia en todos los corazones de los amantes de la libertad que tanto la deseaban y que tanto por ella padecian. De pronto brilló refulgente para los que hasta entonces habiamos sido esclavos, la radiante luz de la esperanza. Serrano, Prim, Topete y otros dieron en la Bahía de Cádiz el sacrosanto grito que dieron ya antes tantos héroes y que el feroz despotismo convirtió en mártires. España sacudió el letargo en que estaba sumida, la alegria brillaba en todos los rostros, la espansion dominaba á todos los que hasta entonces habiamos sufrido, El pueblo Español dió á conocer al mundo entero, la nobleza de sus sentimientos no entregándose ni al mas mínimo esceso, ni dejándose arrastrar por la feroz pasion de la venganza, que mucho tuvo que dominar para no castigar á los culpables.

Despues de una azarosa interinidad, las Córtes Constituyentes nombradas por sufragio universal, eligieron á un Rey que aceptó la Constitucion democrática, que vivirá eternamente en los anales liberales de todos los pueblos.

El despecho de un partido político, formado por estrañas procedencias, dió el golpe de muerte al torno levantado á costa de tanta abnegacion y de tantos sacrificios. Los Radicales no comprendieron que al entregar el poder á los republicanos, se hundian para siempre; su traicion fué aprovechada; los traidores fueron relagados á las regiones del olvido de donde para bien de la patria no debian haber salido.

El advenimiento de la República produjo en algunos el asombro, en otros la duda, en la mayor parte el temor. Los hombres que formaban dicho partido eran muy poco conocidos y aun que conociamos á sus oradores, no teniamos noticia de quienes eran sus generales, ni de los que figuraban entre sus hombres de gobierno. Figueras, Pí y Margall, Salmeron, no pudieron cumplir el programa que en la oposicion habian formado y cayeron en medio del desengaño que la práctica de su gobierno habia causado á sus mismos correligionarios

En la oposicion habian prometido mucho, en el poder cumplieron muy poco lo que de ellos se esperaba. Algunos miserables ambiciosos, sin consultar mas que su provecho, sin ver que su pobre patria estaba devorada por el feroz azote de la guerra civil, quizás tambien por que creian que debian ser mas recompensados en los servicios que segun ellos habian prestado á la república, no pudiendo dominar su criminal impaciencia ni su sed de mando, y honores, levantan el estandarte que ya tanto tiempo hace que ondea en Cartagena para vergüenza de España. Nosotros creemos que mucha parte de lo que sucede es debido á la impericia, á la falta de dotes de mando de los tres presidentes del poder ejecutivo que han precedido en el gobierno al Sr. Castelar.

Difícil es la tarea que el actual presidente se ha impuesto, dolorosa será para él tener que olvidarse de algunas de sus antiguas convicciones, tener que poner en práctica medios que tanto habia rechazado cuando ocupaba los bancos de la oposicion. Desgraciadamente el hombre no es infalible, hay muy bellas teorías que son completamente increibles en la práctica. Todos nos acordamos del programa que cada dia publicaba la «Discusion» que era por decirlo así el credo republicano. Abajo las quintas deciais; y el actual sistema puesto por vosotros en práctica, es sumamente defectuoso; si no quereis creernos, preguntádselo á todas las madres. En cuanto á la libertad de imprenta, no hay mas que leer la circular del Sr. Maisonnave, que á nosotros no nos ha estrañado por que estamos en la persuacion que ha sacado el ejemplo de la historia antigua. Sócrates fué condenado en la mas instruida de las repúblicas á beber la cicuta por haber hablado mal de los Dioses. En la gran república Romana, Ciceron fué condenado á muerte por sus discursos contra el tribuno Antonio. Desde entonces hemos adelantado mucho, ahora ne se nos impondrá la muerte física, bastará con la muerte moral; cuesta muy poco suprimir un periódico.

No negaremos nosotros que el actual estado de España necesita enérgicas medidas y grandes resoluciones para salvarla del cataclismo que la amenaza sino se domina lo mas pronto posible la guerra civil y la insurreccion cantonal; pero á nuestro modo de ver estas medidas no debian aplicarlas los republicanos; para efectuarlo han debido romper con todas sus tradiciones del pasado.

La única vindicacion que pueden tomar ante el porvenir, es devolver á la España la tranquilidad perdida, es acabar de una vez con el nido de Piratas que se alberga en una de nuestras mejores ciudades; con la nube de fanátiicos que asolan nuestros campos cobijados bajo el asqueroso estendarte del carlismo. Si así le hacen los actuales ministros, nosotros seremos los primeros en rendirles tributos de admiracion y de alabanza. Es necesario demostrar gran actividad, mucha energía, las poblaciones están sufriendo horriblemente, el comercio se paraliza, la industria decae, el trabajo lenguidece y la esperanza de una próxima paz muere.

Preciso de todo punto es reanimar lo mas pronto posible el espíritu público con la conclusion de la desatentada insurreccion cantonal. Los infelices moradores de la antes opulenta Cartagena, conmueven á la España entera con el relato de sus infortunios, con la triste historia de sus desgracias. Segun nuestras noticias, la desmoralizacion de los insurrectos causa cada dia mas estragos en la ciudad, mas desperfectos en nuestras antes tan buenas fragatas y cada dia que pasa sin tomarse á Cartagena, aumenta el desconsuelo de los que amamos á nuestra pátria. Debe hacerse lo posible para activar el sitio, los víveres y el dinero escasea en la plaza insurrecta, las disenciones crecen y nunca mejor que ahora á nuestro parecer conviene un titánico esfuerzo para animar á los que duden de la fuerza moral del gobierno. Vencida la sublevacion cantonal, es seguro el sostenimiento de nuestra tan cara libertad; los carlistas serán vencidos en todas partes que se atrevan á presentarse; nuestro ejército reforzado convenientemente, no dejará sosegarles un momento; la persecucion será incesante, su derrota será completa.

Tambien podremos auxiliar con fuerzas de mar y tierra á nuestros hermanos de Cuba, á los que allende los mares defienden la integridad de la madre pátria y la honra del pabellon Español.

Hermosa es la mision que está reservada al gobierno, si sabe cumplirla en todas sus par-

tes. El mas patriótico de los partidos Españoles, el gran partido liberal conservador apesar de todo lo que contra el se ha hecho, ha ofrecido su apoyo para combatir el carlismo y la cantonal demagogia.

Nuestra conciencia está tranquila; nosotros creemos que la pátria y la posteridad nos harán justicia porque comprenderán la pureza de nuestros actos y la lealtad de nuestras intenciones.—H.

LO QUE SE DICE.

¿Saben nuestras autoridades, saben nuestros lectores que es lo que se dice? ¿Saben que es lo que se asegura ha sucedido y sucede en esta provincia?

Pues nosotros, sin afirmar ni negar lo que á nuestros oidos llega, como rumor confuso, vamos á esponer lo que se dice, no con el objeto de crear admósfera en determinado sentido, sino deseosos de que los abonados á *La Lucha* estén de todo enterados hasta de las versiones que circulan, y de que las autoridades indaguen, inquieran y se persuadan si les es posible, ya que poderosos medios tienen en sus manos para conseguirlo, de la verdad de lo que tiene alarmadas con ó sin razon á las clases conservadoras y de órden como es consiguiente, y en su vista apliquen las prescripciones tanto legales como emanadas del poder ejecutivo de la República.

¿Qué ha sucedido y sucede en S. Feliu de Guixols? Dícese que allí la bandera roja ha estado enarbolada semanas enteras; dícese que en la actualidad sigue enarbolada en dias determinados, y como la bandera roja es el pendon de los insurrectos de Cartajena, como á la sombra de la bandera roja se han cometido todos los crímenes y atentados que son públicos y de todos conocidos, y como la bandera roja es la que enarbolan todos los enemigos de la unidad nacional, y como los enemigos de la unidad nacional son criminales segun el código penal vigente, y como la bandera roja fué la base de declaracion de Piratas aplicada á los Cantonalistas, y como la bandera roja es enemiga de la bandera Española única permitida y reconocida por las leyes civiles, militares é internacionales y como la bandera roja, en fin, es la enseña única que reconocen los internacionalistas ó sean los que pretenden incendiar las propiedades, derribar las glorias de la pátria, concluir con la familia, borrar de las conciencias la idea de Dios proclamando el grosero materialismo por medio de una libertad infernal y de una igualdad diabólica solo encaminadas á destruir por completo la base de la sociedad, de aquí que si lo que se dice es cierto, en San Feliu de Guixols domina el elemento rojo en toda su extension y por tanto allí se vive en pleno estado de zozobra y de incertidumbre, anómalo bajo todo punto de vista y contrario al actual estado de cosas.

Dícese tambien que en aquella poblacion, el Alcalde fuerza á los vecinos á empuñar las armas repartiendo los fusiles á domicilio y señalando motu propio la compañia á que se les destina, y como no hay ley que á tal abuso dé autoridad, y como es potestativo en los ciudadanos el ser ó no voluntarios de la república con la lejislacion vijente, de aquí que si es cierto lo que se dice, en San Feliu se comete un abuso criminal por quien tiene el deber de ser modelo de respeto á la ley.

Dícese tambien, que algun individuo de la misma poblacion recorre algunos pueblos comarcanos haciendo propaganda en sentido cantonalista y preparando los ánimos de los *calientes* para un dia no lejano, y como todos sabemos lo que el Gobierno de la república tiene mandado contra los que directa ó indirectamente auxilian á los facciosos carlistas ó cantonales, de aquí, que si es cierto lo que se dice, las autoridades provinciales deben tratar inexorablemente á estos funestos politiquillos.

Dícese que en Olot se vive en plena época absolutista; que allí el Alcalde manda á lo Torquemada, que los atentados á la propiedad se suceden escandalosamente, que las exacciones se repiten con notable frecuencia, que la libertad es allí una mentira, que el caciquismo está á la órden del dia y que los pueblos circunvecinos viven agobiados por la presion sin freno que sobre ellos ejerce Olot, y como la autoridad de un Alcalde y de un Ayuntamiento está limitada por una ley municipal, y como esa ley no autoriza á ninguna autoridad municipal para imponer tributos sin la debida tramitacion, y como no hay derecho para que el alcalde de una poblacion se entrometa en poblaciones en las cuales no ejerce jurisdiccion, de aquí que si lo que se dice es cierto, preciso es poner coto á tanto desbarajuste y tanto abuso.

Dícese que una cosa análoga ha pasado y pasa en Bañolas, y como la ley ha de ser igual en todas partes, en todos casos y en todas circunstancias, de aquí que para los caciques de Bañolas se debe aplicar aquella sin consideracion de género alguno.

Dícese que en Cassá de la Selva, el Alcalde ha obligado tambien á los ciudadanos á tomar el arma *velis nolis* imponiendo multas á los que se resistan á tales Alcaldadas, y como aquella autoridad no puede hacer lo que ha hecho y tal vez haga, de aquí la necesidad, si lo que se dice es cierto, de que se le haga comprender con el castigo condigno, cuales son las facultades de que está revestido.

Dícese que en Figueras se imponen tributos con motivo de la guerra con una desigualdad anti republicana que no hay mas que pedir: que allí se han detenido y detienen viageros que transitan en los coches por solo el capricho de la autoridad municipal y que los liberales no republicanos están como pudieran vivir bajo la dominacion de un bando carlista; y como este estado de general anarquia no puede seguir, de aquí que si lo que se dice es cierto, se necesita poner coto á tal estado de cosas.

Dícese que en Castelló de Ampurias dominan los carlistas; que el Alcalde hace lo que no haria seguramente un bajá de siete colas y como esto es inicuo, ilegal y contrario á la república, preciso es, si es verdad lo que se dice, que se acabe para siempre con tanto desbarajuste; con tanto despotismo y con tanta vergüenza.

Lo que se dice es esto en parte: averigüe quien tiene el deber de mirar por la tranquilidad pública y de cumplir las leyes y de secundar la accion del gobierno, lo que sucede y la verdad de todo cuanto sucede, pues seria muy fácil que si lo que decimos es lo que se dice y lo que se dice es la verdad, algun dia no lejano podamos aclarar nosotros los hechos que se cuentan y se comentan y denunciarlos entonces con sus pelos y señales.

¿Y qué ha sucedido en Gerona? ¿Que brindis se dieron en un festin no hace muchos dias celebrado por personas constituidas en autoridad? Averígüelo el Sr. Gobernador, por que tambien lo que se dice merece la pena de llamar la atencion y esclarecer los hechos tales como han pasado. ¿No recuerda nadie que en los balcones de la casa capitular de esta ciudad no hace mucho tiempo se expuso la bandera roja? Es rojo nuestro ayuntamiento, ó sigue las teorias anexas á la bandera de color de sangre ó está identificado en cuerpo y alma con la política de orden, pátria, etc., que proclama el gobierno de la nacion?

Lo que se dice es grave, muy grave: la verdad no está clara y es preciso aclararla cueste lo que cueste. ¿Se aclarará? tal vez nó y tal vez sí; pero por si acaso lo primero acontece, *La Lucha* inquirirá y hablará en su dia.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE
La Lucha.

Sr. Director de *La Lucha*.

Cassá de la Selva 7 Noviembre de 1873.

Muy Sr. mio y amigo: Entiendo yo que un buen gobierno, que el gobierno que anhelan y ansian las clases de la sociedad que no quieren comerciar con la política y que si solo tienen hambre de bienestar, tranquilidad y paz, debe tener por norte la justicia, por guia la virtud siguiendo constantemente el rumbo de la moral para llegar el buque del Estado á las playas dichosas de la felicidad. Y diré mas todavia. Apesar de mi inexperiencia, apesar de mi juventud, he ya llegado á convencerme intimamente, á persuadirme de una manera completa que es absolutamente imposible formar un sistema de gobierno cualquiera, que pueda ser permanente y ventajoso, a menos que esté apoyado y cimentado en la Religion Católica. Animados nuestros antepasados por el espíritu cristiano ora en Sagunto, ora en Numancia, ora en la inmortal Gerona, llenos de valor, de coraje y de heroismo, llevaron á cabo las mas grandes hazañas que se hallan esculpidas indeleblemente en el bronce de la historia. Si, las glorias militares y patrióticas de Gerona, esas glorias que pasarán á traves de todas las generaciones y de todos los siglos celebrándolas y venerándolas la posteridad, son debidas, tienen por causa y orígen el espíritu católico y religioso tan profundamente arraigado en el corazon de nuestros padres y abuelos. El ilustre defensor de Gerona Don Mariano Alvarez, ese pundonoroso militar, tipo de la honradez militar, ese adalid que su nombre hizo eterno en los fastos gloriosos de la España, era profundamente religioso. La religion encendia en el corazon

CARTAS DE UN JUAN A OTRO JUAN.

X.

Juan querido: Acabo de salir de la parroquial de S. Félix, en donde ha tenido lugar el aniversario dedicado á las víctimas que con tanto heroismo sacrificaron sus vidas en aras de la pátria en el memorable sitio que conquistó para esta ciudad el dictado de inmortal. El acto ha sido imponente, como de costumbre; pues con recordar el sitio que sufrió esta ciudad á principios de nuestro siglo, brillante epopeya de los tiempos modernos; con recordar la patriótica conducta de nuestros abuelos que, antes consintieron sucumbir, víctimas del plomo enemigo, del hambre asolador, y de la peste destructora, que doblar su rodilla contra el Atila de nuestro tiempo; con solo dirigir la vista á los trofeos de guerra que adornan el túmulo que la ciudad de Gerona levanta en este dia en el crucero del grandioso templo a memoria de los que supieron perecer como héroes ante las águilas invasoras, que solo alcanzaron tender a victorios vuelo sobre cadáveres y ruinas; con solo oir pronunciar el inmortal nombre de Alvarez que se escapa de todos los labios y está escrito en todos los corazones; siente cada uno brotar en su interior el fuego de su amor á la pátria y, lleno de entusiasmo, se enorgullece de haber nacido en esta tierra bendita que al valor infunde en el pecho de sus hijos. La oracion fúnebre ha estado a cargo del Reverendo D. Fidel Fita con lo cual queda ya dicho todo cuanto pudiera decirte. Corta ha sido su peroracion, pero siempre á la altura del objeto que la motivaba, siempre oportuno, siempre inspirado, siempre conmovedor. El Sr. Fita discurre como profundo filósofo; relata como buen historiador; describe como un gran artista; canta con todo el sentimiento y la inspiracion de un poeta; ¿Como no conmover el Sr. Fita, sobre todo cuando nos hiere con su palabra la fibra mas delicada de nuestro corazon ..... la del amor á la pátria? El templo ha estado como siempre, lleno de bote en bote, por un inmenso público avido de escuchar la fácil y elocuente palabra de uno de nuestros primeros oradores sagrados y de tributar una memoria á nuestros heroicos antepasados. Asistieron á la ceremonia las autoridades locales, es decir, el ayuntamiento y el Sr. Juez municipal, ademas del Sr. Brigadier Gobernador militar. Diputacion provincial y algunas comisiones y jefes del ejército brillando, por su ausencia el Sr. Gobernador civil, y el Juzgado de primera instancia no sé si por ciertas cuestiones de etiqueta que acostumbran renovarse todos los años en esta festividad, ó por otras causas que no he podido aclarar. El piquete que acompañaba á la comitiva estaba compuesto de una seccion de caballeria, ingenieros, Guardia civil, carabineros y otros cuerpos del ejército, notándose tambien el batallon de voluntarios de la repú-

blica que estrenaron todos gorro frigio (ó barretina) cuyo color de grana subido daba, examinado á vista de pájaro, cierto realce al conjunto, como si se tratase de principiar en una plaza de un pueblo del Ampurdan la popular y tradicional sardana. Lástima que los señores del Ayuntamiento no hubiesen tenido la ocurrencia de salir todos con aquel promontorio encarnado, porque hubiera ido mejor uniformado y hubiera caracterizado de un modo mas propio la solemnidad augusta que iba á celebrarse.

Como todas las cosas de este mundo ofrecen diferentes aspectos segun por quien y como se las mira, de aquí es que la cosa de que se trata tenia tambien su aspecto grave segun por quien y como se miraba, y su aspecto cómico, segun como se miraba y por quien. Para mi, verbi gracia, que empleo uno de mis ojos para mirar la parte séria y el otro para la parte risible, vi, empleando el ojo derecho, aquella comitiva compuesta de hijos de Gerona la mayor parte, y Españoles todos (salvo error) que iban á depositar su ofrenda sobre el sepulcro de los ínclitos varones que duermen el sueño de los héroes, mientras que por el ojo izquierdo contemplaba aquellas federales huestes, la mayor parte de las cuales iban, segun se decia á *Sotto vocce*, á ganar la gloria eterna *luciendo* su *barretina*, y oir el disparo de los dos cañones que acababan de elaborarse en nuestra fundicion, cañones que

de los hombres el fuego sagrado del patriotismo y de la independencia nacional.

Para convencerse de la eficacia de la religion católica no hay mas que dar una mirada á la época, fatal del paganismo, en esa época en que estaban perdidos los elementos morales, en que el corazon del hombre no poseia verdad alguna fundamental, en que Dios era desconocido. ¿Qué vèmos? ¡Ah! Los ojos no pueden mirar un cuadro de miserias semejantes. Las mujeres, como dice un historiador, se prostituian pùblicamente en el templo de Venus; en Armenia las familias mas distinguidas consagraban á esta diosa sus hijas, vírgenes todavía; las mujeres de Biblos, que no querian consentir en cortarse el pelo en el duelo de Adonis, estaban obligadas, para expiar semejante impiedad, á entregarse por un dia entero à los extranjeros; los matrimonios se celebraban y se tenian hijos, dice Plutarco, no para tener herederos, sino herencias, y el fuego de la codicia habia reemplazado al fuego del amor. No, el amor, ese sentimiento que eleva y sublima el alma, ese sentimiento que es la base sobre que descansa el matrimonio feliz, era desconocido, estaba apagado del humano corazon.

Solo el materialismo y el vil interés dominaban, solo el afan de poseer. ¡Ah! ¿Que diremos de los feroces y bárbaros juegos del circo? ¿Que del cruel y bárbaro tratamiento que se daba á los esclavos? ¿Que diremos de todos los desórdenes, de todas las extravagancias y miserias que caracterizan la antigüedad, principalmente sus últimos siglos? La pluma no puede escribir tanto salvajismo y barbarie tanta.........

....

¿Quien acabó con tan grotescas escenas y con cuadros tan horrorosos? La religion catòlica. ¡Oh poder y fuerza, pues, de esta religion augusta!

Sí, creo y estoy convencido que para salvar la sociedad, que para que haya buenas costumbres, que para que haya verdaderos derechos y deberes, que para que todo ande por buen carril y por buenos senderos, que para que entremos en un período próspero y floreciente se necesita, no se puede prescindir de la religion católica, de la santidad de la moral, del espectáculo de las sublimes virtudes de sus verdaderos discípulos. Digamos y terminemos con algunos párrafos de Augusto Nicolas. «La perpetuidad de la religion, siempre la misma en medio de las instituciones humanas, las leyes, las costumbres, las doctrinas y los imperios de la tierra que ruedan incesantemente por perpetuos cambios. Su indestructibilidad, que se fortalece con los mismos golpes que se la dan para destruirla. Su universalidad, que nos la presenta primero como la reina de las primeras naciones del mundo, y enseguida no la ofrece como la centinela mas avanzada de la civilizacion entre los pueblos mas apartados y salvages. Sus recursos, en fin, tan inmensos como nuestras necesidades, y sus beneficios tan numerosos y tan variados como nuestras miserias.» —M. C.

GACETILLA GENERAL.

En el café del Odeon de esta capital, está funcionando un organillo de cilindro con ocho tocatas todas nuevas, puestas por el profesor D. Manuel Mariscal. Admira el oir las piezas marcadas por su puntuadidad, afinacion y buen gusto en los acompañamientos mayormente, en la llamada *Coquelicot*, pudiendo asegurar, que dicho Sr. Mariscal puede muy bien competir con los mayores constructores extranjeros.

Dicho Sr. construye toda clase de órganos y pianos, recompone y afina los mismos, como tambien relojes de mesa y aparador, y làstima es que su permanencia en esta ciudad sea tan corta, puesto que se halla de paso.

REVISTA MÉDICA.

Notablemente se ha refrescado la temperatura admosférica, pues el termómetro ha marcado por término medio 12 grados centígrados.—El estado higrométrico sumamente variable inclinándose á la humedad.—N. N E. y S. han sido los vientos reinantes durante el período que acabamos de trascurrir.

Calenturas catarrales, meningitis cerebral y apoplegias, frecuentes reumatismos debidos á la humedad de la admósfera, gastralgias en escaso número, volviendo con alguna frecuencia á presentarse las calenturas variolosas y tifoideas junto con inflamaciones erisipelatosas, han sido las enfermedades predominantes.

La erisipela, enfermedad bastante comun á la sociedad, es una afeccion que no respeta edad alguna, atacando sí, con predileccion, al bello sexo y reinando alguna que otra vez de un modo epidèmico.

Sus causas mas abonadas son: una predisposicion erisipelatosa del sujeto, pues que es una enfermedad hereditaria (segun la mayoría de los autores), los alimentos estimulantes, el uso desmedido del vino y licores fermentados, las ocupaciones mentales escesivas, las vivas pasiones de ánimo, la escesiva finura y delicadez del cutis, la insolacion, los baños demasiado calientes, un corte brusco de transpiracion etc. etc.

Enfermedad por regla general leve, es no obstante una afeccion molesta porque ocupa casi siempre las regiones descubiertas tales como la cara, el cuero cabelludo, el cuello etc.; siendo tambien digno de notarse que los individuos que la han sufrido una vez, con mucha frecuencia sucede que la padecen otras.

Enfermedad conocida y estudiada por diferentes autores desde la infancia del arte, ha sido en los tiempos modernos objeto de interesantes trabajos por muchos célebres médicos entre los cuales Blandin, Sanson, Tanchon, Lepelletier, Fabre; etc. merecen con sobrada razon un distinguido lugar.

Usar alimentos nutritivos, usar del vino y licores con moderacion, evitar las vivas pasiones de ánimo así como las insolaciones, y los cortes bruscos de transpiracion, son en conjunto los preceptos higiénicos para preservarse de dicha enfermedad.

Gerona 8 Noviembre 1873.—C. H.

Seccion Mercantil.

Mercado de Gerona del dia 8 de Noviembre de 1873.

El hectólitro...	Trigo. . . .	23 pest.	74 cént.	
	Mezcladizo. . .	20 »	»	»
	Cebada. . . .	43 »	75	»
	Maiz	14 »	50	»
	Judias. . . .	25 »	46	»
	Habas	46 »	25	»
	Mijo.. . . .	48 »	75	»
	Fayol.. . . .	15 »	»	»
	Avena. . . .	11 »	25	»
	Arvejas.. . .	13 »	77	»
	Centeno.. . .	14 »	50	»
El kilógramo...	Garbanzos. . . .	0 »	48	»
	Arroz. . . .	0 »	54	»
El litro	Aceite. . . .	0 »	94	»

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

—=—

Grandes funciones para hoy domingo 9 de Noviembre de 1873.—Por la compañía del primer actor don Emilio Arolas.

TARDE.—1.° Sinfonía.—2.° El drama fantástico-religioso en 7 actos, titulado: «D. Juan Tenorio.»—Y 3.° El fin de fiesta, nominado: «Muerto, Diablillo y Guerrero.»—A las 3 en punto.

NOCHE. 7.ª de abono.—2.ª série.—1.° Sinfonía.—2.° El drama en 4 actos, cuyo título es: «Luis onceno.»—Y 3.° La zarzuela en 1 acto que lleva por título: «Pascual Bailon.»—A las 7 y media.

NOTA. Por la tarde se rebaja el precio de las localidades, pudiendo disfrutar gratuitamente de las suyas los señores abonados.

ULTIMA HORA.

Telégramas de *La Agencia Fauró.*

Madrid 3 de noviembre.—Ayer à las diez se ha reunido en Berna la Asamblea federal, y acordado que el consejo presente un mensaje sobre la revision de la Constitucion. Esta discusion queda aplazada hasta la lectura de dicho documento.—El brigadier Franch desde Tolva (Aragon) dirigue el siguiente parte al comandante general interino de Lérida:—«A las 8 de esta noche, 2 noviembre, he sorprendido en el pueblo de Tolva (Aragon) á la faccion Tristany, compuesta de 1.400 hombres, y despues de dos horas de fuego, le hemos tomado el pueblo, desalojándolos por completo, apoderándonos de una pieza de artillería de montaña con su cureña correspondiente, municiones, cuatro machos, caballos, armas y prisioneros.»—La faccion Santes ha pasado la noche anterior por Rafelbuñol, debiendo encontrarse hoy en Monada, perseguida muy de cerca por una columna.

—En el consejo de hoy ha quedado definitivamente aprobado el reglamento de Milicias, que se publicará de mañana á pasado con las reformas introducidas. Tambien se ha ocupado el ministerio de

vi arrastrados desde la plaza de la República al templo de S. Félix, y vice versa, nó por mulos ni caballos, sino por doce valientes federales que lo hicieron mejor que acémilas; puesto que en tan larga carrera, segun se cuenta, no dieron un solo tropezon. He dicho que doce federales tiraban de los cañones y no creo equivocarme. Cada cañon era tirado, nó por seis federales, sino por dos hombres que debian serlo, segun sus divisas, asistiendo ademas otros cuatro llevando las cintas como las de un féretro, bien que las de los cañones consistian en dos cuerdas de cáñamo de un admirable efecto. Me han dicho, sin que yo lo crea, que dichos cañones debian estar tirados por doce radicales; pero que, no habiendo encontrado más que seis y medio en toda la provincia, determinaron representar el papel los que, con aplauso del público, supieron dar fin á tan honroso cometido. Felicitamos á dichos conductores por sus rápidos progresos y por su amor al arte.

Tu primo X, que no conocia ni tenia noticia de aquella funcion cívica, ha querido presenciarla de cerca y se ha escabullido en medio de la comitiva aficial, colocándose en el templo á la entrada de la capilla de S. Narciso, al pie de cuya verja se quedó dormido. Y no es esto todo, sinó que, despues de la funcion religiosa y de la oracion fúnebre, de la que no sabe contar una palabra, me ha llenado los cascos con los insomnios de que, dice, ha sido victima. Soñó que, al entrar la comitiva en el templo, habia visto saltar la lápida que cierra el modesto sepulcro en donde descansan los restos del General Alvarez, quien se levantó, dejando salir de su sudario su cadáverica cabeza, y levantando su voz de trueno llamó la atencion á la concurrencia, que le escuchada de rodillas, diciendo: «Hijos de Gerona: descendientes de los hèroes de 1808.... ¿Porqué en este sagrado recinto venís á turbar la paz de los muertos? ¿Sois acaso dignos de los nombres de vuestros gloriosos abuelos? ¿La sangre que circula por vuestras venas es la misma sangre que aquellos supieron derramar por su libertad y por su independencia? ¿Sois hijos de una misma pátria? ¿Vivís de su amor á la gloria? ¿Sois carne de su carne? Apartaos: dejad en paz á los muertos. ¡No turbeis el reposo de vuestros padres que, unidos como un sólo hombre, inspirados por un mismo pensamiento, sacrificaron sus vidas para salvar la honra de su pátria; para defender el glorioso pendon de nuestra querida España, jamas humillado, jamás vencido. ¿Quién sois vosotros que asi destrozais el corazon de la pátria destrozándoos los unos á los otros: modernos caines que sacrificais á vuestros hermanos, tan sólo para satisfacer vuestra ambicion de mando y vuestra sed de riquezas? Apartaos: vuestras divisiones, vuestras discordias, vuestras miserias de partido vienen á viciar el purísimo ambiente de gloria que respiramos en nuestras tumbas. Apartaos: los que con tal cinismo olvidan nuestra historia, los que en sus luchas intestinas despedazan y pisotean la bandera de gloria de esta Gran Nacion, no son dignos de aquellos ante cuyo valor heróico tembló el gran capitan del siglo; de aquellos que, siendo Españoles y solamente Españoles, dieron gustosos sus vidas en aras de la patria para dejar á sus pies humilladas las victoriosas aguilas de la orgullosa Francia». Asi, segun dice tu primo, se espresó el inmortal Ex Gobernador de Gerona, cuya sombra desapareció en el espacio dejando su sepulcro vacío en uno de los rincones de la capilla. Y añade tu primo, que al despertar de su estupor y medio soñoliento aún, vió una águila que avergonzada escondia su cabeza entre sus alas, y llevando á cuestas un gran cuadro parecido al retrato del General Alvarez que habia visto en la casa de la Ciudad, corria á ocultarse en una de las cloacas de la plaza de S. Pedro seguida de chiquillos, que le gritaban: ¿circula acaso en tus venas sangre Francesa? Si es así, no debias venir á pavonearte en una funcion que recuerda la humillacion de la Francia. ¿Sabes tú querido Juan lo que querian decir los chiquillos con tales indirectas? Si lo sabes, escríbelo á tu primo para que pueda decifrar su sueño y rebelarlo á tu tocayo.—Juan.

la cuestion electoral, en la cual no hay completa unidad de miras. Parece que los Sres. Castelar y Maisonnave se inclinan resueltamente á favorecer á los candidatos conservadores en contra de los radicales.

Madrid 4 de noviembre.—El Consejo ha acordado llamar á las armas todo el cupo de los jóvenes de veinte años.—Se ha dictado auto de prision contra los incendiarios de Alcoy y sus cómplices. Algunos están ya presos.—Han sido desarmados los voluntarios de Jerez de los Caballeros.—Las relaciones con Francia son en extremo satisfactorias.

—Está terminado el reglamento sobre milicias, que se formarán por compañías, componiendo ocho de estas un batallon. Habrá ingenieros, estado mayor y artillería. Será inspector el ministro de la Gobernacion. Los inspectores provinciales intervendrán en su organizacion en las respectivas localidades. No habrá batallones de cazadores.—Tristany despues de la derrota de Tolva y perseguido por la columna Franch, contramarchó internándose en la provincia de Huesca.

—El ministro de la Gobernacion y el de la Guerra dirijirán mañana una circular reservada á los gobernadores y capitanes generales, dándoles instrucciones para que procedan á la detencion de todas aquellas personas sospechosas de carlismo ó cantonalismo y para que procedan con decision y energía á ahogar todos los gérmenes de perturbacion en las provincias. El gobierno se propone hacer sentir inexorablemente el peso de la dictadura de que está revestido.—Los 10,000 hombres de guarnicion de esta capital no saldrán hasta que esté reorganizada la milicia.—Los batallones actuales de voluntarios serán refundidos en los nuevos que se crean por distritos y barrios.

Madrid 5 de noviembre.—Esta tarde se ha celebrado con gran ceremonia el entierro del señor Rios Rosas, que ha estado concurridísimo.—Noticias de Cartagena dicen que Pozas se halla en Oran y que Pernas es presidente de la Junta, que ha puesto presos á varios insurrectos, habiendo huido otros.—Albacete ha sido declarado en estado de sitio.

Madrid 6 de noviembre.—Doña Isabel de Borbon está enferma.—En Cartagena solo quedan 800 presidiarios.—El vapor «Tornado» ha apresado en las costas de Jamáica al buque pirata «Virginius», que conducia 160 filibusteros. Entre los aprehendidos figuran Bembeta, el hijo de Céspedes, Juan Sol y otros muchos jefes. Se ha apoderado tambien de armas, municiones y víveres. El buque habia conseguido antes arrojar al mar gran número de efectos. El general Jovellar al comunicar esta noticia, atribuye al suceso mucha importancia, y dice que cumplirá la ley.—El ejército del Norte ha tomado la ofensiva.—Santa Pau desde Alcañiz va á marchas forzadas á Torella, (?) cuya guarnicion y voluntarios se defienden heróicamente.

GERONA.
Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15.

SECCION DE ANUNCIOS.

ALQUITRAN DE GUYOT.

LICOR DE ALQUITRAN RECONCENTRADO Y DOSIFICADO.

Mr. Guyot, despues de infinitos y laudables esperimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos

El **Alquitran de Guyot** (*Goudron de Guyot*) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamedida á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economia de tiempo y facilidad de tasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El **Alquitran de Guyot** reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El **Alquitran de Guyot** se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA:—*Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.*

BRONQUITIS
CATARRO DE LA VIJIGA
RESFRIADO
COQUELUCHE Ó TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES.—*Licor puro ó diluido en muy poca agua:*

AFECCIONES DE LA PIEL
PICAZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES.—*Cuatro partes de agua y una de licor:* (eficacia estremada).

FLUJOS CRONICOS Ó RECIENTES
CATARRO DE LA VEJIGA

El ALQUITRAN DE GUYOT (*Goudron Guyot*) *ha sido esperimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica, y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unanimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas hygiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.*

Depósito en París, en casa de L. FRERE, Rue Jacob, 19.
En Sevilla, Farmacia de la Viuda de Espinosa.
En Tarragona, Sebastian Basols, Plaza de la Fuente, 9.

MEDICAMENTOS
DE
MR. PHILIPPE RICORD.

Médico del Hospital de venéreo de Paris, Catedrático de Medicina de dicha Capital, autor de varios tratados sobre la sífilis y justamente reputado en todas las naciones como el mejor sifiliógrafo contemporáneo.

ROB DEPURATIVO DE LA SANGRE.

Esta moderna preparacion, que es sin duda una obra verdadera panacea de las afecciones humorales en general, purifica, regenera la sangre y sustituye á los órganos de la economia el vigor y la lozania de sus actos funcionales.

LA SIFILIS y EL HERPES, con todas sus peligrosas y repugnantes manifestaciones.

LAS ESCROFULAS y MANCHAS ESCORBÚTICAS, inmundo patrimonio, casi siempre de generaciones pasadas infestadas por el virus venéreo.

LOS DOLORES REUMÁTICOS y OSTEOCOFOS (en los huesos), dolores cuya intensidad escede á veces á toda ponderacion; todas estas enfermedades se combaten con el uso de este gran depurativo.

La accion de este *Rob* es aun mas segura y enérgica cuando la enfermedad es crónica y resiste á todo tratamiento especial.

Todas las personas que han tenido sífiles ó herpes y no estén seguras de su curacion, tomen una botella ó dos de este Rob y la cura será entonces completamente radical.

INYECCION PRESERVATIVA Y GRAGEAS BALSAMICAS.

Con estos dos medicamentos, unidos ó separadamente, se curan toda clase de Gonorreas recientes ó crónicas, y demas flujos mocosos de la uretra, por fuertes ó inveterados que sean.

LAS GRAGEAS BALSAMICAS son preparadas con la tan famosa y antigua *opiata de Mr. Ricord*, que á mas de producir tan buenos resultados, reune la circunstancia de no irritar en lo mas mínimo el aparato digestivo.

LA INYECCION de *Mr. Ricord*, es realmente preservativa, esto es, aleja la posibilidad de infeccion venérea en los coitos con personas sospechosas.

Repetidos ejemplos nos demuestran la verdad de un medicamento que ha venido acreditado con la esperiencia de largos años, en las principales poblaciones de Francia.

Esta inyeccion es tambien balsámica astringente y calmante. Aplicada oportunamente cuando aparece una gonorrea, obra como abortiva cambiando la naturaleza de la enfermedad, la cual queda radicalmente curada en pocos dias.

Depósito, botica del Doctor Ametller, Córt-real 4, Gerona.

Aviso.

Los pueblos que tengan cupos á cubrir de la quinta de 1872, anteriores y demas asuntos relativos al negocio, les facilitará sustitutos con toda seguridad, no cobrando hasta despues de ser embarcados para mayor seguridad de los interesados, y á precios muy ventajosos.

Dirigirse á D. Miguel Gomez, (á) Hereu Dionis Peso de la Paja-2-3.° Gerona. 8—30

GRAN BARATURA.

ARMAS.

En casa D. Cayetano Carbó, calle de la Platería núm. 30, frente la farmacia de D. Vicente Garriga y puente de S. Agustin, Gerona,

ESCOPETAS

Sistema fouché.	2 tiros de 300 rs. á	1000.
Id. Id.	1 tiro de 200 rs. á	400.
Piston	2 tiros de 240 rs. á	600.
Id.	1 tiro de 100 rs. á	200.

REWOLVERS.

De 6 tiros con puñal	de 100 rs. á	160.
De 6 tiros.	de 50 rs. á	160.
Pistolas arzon. 2 tiros. el par		200 rs.
Id. id 1 tiro. id		100 rs.
Cachorrillos. 2 tiros.		40 rs.
Id. 1 tiro		14 rs.

Cordones encarnados y negros para revolvers á 8 rs. uno. 15

GRAN BAZAR DE SASTRERIA
de
PEDRO MARTIR CODINA

Plaza las Coles N.° 29.

PARA CABALLEROS.

Se ha recibido un Grandioso surtido de novedades en Patenes, Meltons, Elasticotins, Edredones, Brunoff, Paños para Capas, todo á precios arreglados como tiene acreditado dicho Establecimiento.

Á MEDIDA
Buen corte y confeccion.

Trajes Lana invierno de.	140 á 500 Rs.
Capas enteras Paño ameli de.	200 á 600 »
Pantalones Paten de.	60 á 160 »

PARA MILITARES.

Paños Garance para pantalones. Id. azul oscuro fuerte para levitas de oficiales. Id. celestes cuero para capotes de oficiales.

Á MEDIDA
Buen corte y confeccion.

Pantalones Garance de.	60 á 160 Rs.
Levitas paño azul fuerte de.	240 á 500 »
Capotes paño cuero de.	320 á 500 »

ADEMÁS

Galones, Estrellas, Botones, Espadas y demás efectos para el Ejército.

AL PORMAYOR Y MENOR

Merinos, Orleas, Bueltas para capa, Chalaquería, Tapabocas, Bayetas, ect 7—8

Se necesitan dos mancebos Barberos que sepan su obligacion.

En la Barberia de Rosés darán razon. 5—5

CAPAS MADRILEÑAS

TODAS ENTERAS.

Paños de Tarrasa con ricos embozos, y esmeradamente confeccionadas á 10-12 13-14-15 16-18-20 22 y 25 duros.

Americanas á 5-6 y 7 duros.

Paletós Chaqués Carrics y otras prendas confeccionadas y para la medida.

Manguitos, boás, sedas y lanas de última novedad para Señora.

SALIETI hermanos 7. Plaza de la Constitucion. Gerona. 4—30